

**OFICIO MRZ-2020-008-0F**

Manta, 28 de agosto de 2020

**ASUNTO:** Invitación a la Deliberación Pública virtual del Proceso de Rendición de cuentas del periodo mayo a diciembre de 2019.

Sra. Esmeralda Bolagay.  
Sr. Oswaldo Bravo Villagómez.  
Sr. Pedro Reyes Cedeño.  
Sra. Rosa Inés Cedeño Vélez.  
Sr. Jorge Luis Pérez Soledispa.  
Sra. Gladys Fernanda Calderón Arboleda.

**REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Una vez que se reanudó el proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo mayo a diciembre de 2019, en cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadano y Control Social, mediante resolución No. CPCCS-PLC-SG-042-2020-251 de fecha 15 de julio de 2020 ([http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/07/resolucion\\_no\\_cpccs-ple-sg-042-2020-251\\_cronograma\\_rendicion\\_de\\_cuentas.pdf](http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/07/resolucion_no_cpccs-ple-sg-042-2020-251_cronograma_rendicion_de_cuentas.pdf)).

En calidad de Concejal del Cantón Manta y conforme lo determina la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 61, 100,204,206 y 208; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) en sus artículos 90, 91, 96,97 y 98; la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCSS) en sus artículos 9 y 11; la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) en sus artículos 1,3,4,5 y 7; y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) artículos 57 y 58.

La deliberación pública virtual que será transmitida en vivo por las cuentas oficiales, por el presente extendiendo la cordial invitación a ustedes señores representantes de la Asamblea Ciudadana para contar con su presencia en el desarrollo de la misma:

<b>FECHA</b>	Lunes 7 de septiembre de 2020
<b>HORA</b>	10h00
<b>LUGAR</b>	Salón de la Ciudad, Palacio Municipal

Como medidas de prevención ante la emergencia sanitaria solicito a ustedes asistir obligatoriamente con mascarilla, camisa/blusa manga larga, pantalón y zapatos cerrados, se garantiza el cumplimiento del aforo permitido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Recibido  
29-08-2020

RECIBIDO

Recibido  
29-08-2020

Recibido  
29-08-2020  
Gladys...

*[Handwritten signature]*



Atentamente,

Sr. Mauro Rezabala Pico  
**CONCEJAL GAD MANTA**  
Palacio Municipal – calle 9 y Av. 4ta.  
Telef.: + (593 5) 2611479 Ext. 117

Recibido  
Koreu de Zaida P.  
29/Agosto/2020  
Jose Luis Perez  
29/08/2020  
2261479